

Extracto Condiciones Generales

PRECIOS

El precio del viaje combinado incluye: Transporte según itinerario. Alojamiento y/o pensión alimenticia en el régimen contratado en cada caso, en los hoteles o establecimientos elegidos, o en otros similares en caso de sustitución, al ser meramente a título informativo los hoteles publicados en el folleto. Los desayunos incluidos serán los especificados en cada programa. Tasas o impuestos de los establecimientos hoteleros y los impuestos indirectos (I.V.A., I.G.I.C.) cuando estos sean aplicables. Asistencia técnica durante el viaje, cuando este servicio esté específicamente incluido. El precio del viaje combinado ha sido calculado en base a los tipos de cambio, tarifas de transporte, coste del carburante y tasas e impuestos aplicables en la fecha de edición del programa/folleto. El precio del viaje combinado no incluye visados, tasas de aeropuerto, y/o tasas de entrada y salida, certificados de vacunación, "extras" tales como cafés, vinos, licores, aguas minerales, regímenes alimenticios especiales, lavado y planchado de ropa, servicios de hotel opcionales, y en general cualesquiera servicios o prestaciones no comprendidas expresamente en el Folleto.

FORMA DE PAGO. INSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

En el acto de la inscripción, la Agencia requerirá, contra recibo o justificante, un anticipo del 40% del importe total del viaje contratado, no considerándose plaza alguna reservada mientras no se efectúe dicho anticipo. El 60% restante deberá abonarse al menos siete días antes de la fecha de salida. Todos los reembolsos que sean procedentes realizar por cualquier concepto, se formalizarán siempre a través de la Agencia Detallista donde se hubiera realizado la inscripción, no efectuándose reintegro alguno por servicios no utilizados voluntariamente por el consumidor.

ANULACIONES

En todo momento el usuario o consumidor puede desistir de los servicios solicitados o contratados, teniendo derecho a la devolución de las cantidades que hubiera abonado, tanto si se trata del precio total, como del anticipo previsto anteriormente, pero deberá indemnizar a la Agencia por los conceptos que a continuación se indican: **Importante:** si desea evitar los gastos de anulación indicados a continuación, puede contratar nuestra cobertura de anulación, cuya contratación le permitirá estar cubierto por cualquier motivo. Consulte las condiciones completas en la página 3 de este folleto.

- Los gastos de gestión más los gastos de anulación, si los hubiere.
- Una penalización consistente en:
 - El 15% del total del viaje, si el desistimiento se produce con más de quince y menos de veinticinco días de antelación a la fecha de comienzo del viaje.
 - El 25% entre catorce y diez días antes de la salida.
 - El 35% entre nueve y tres días antes de la salida.
 - El 40% entre dos y un día antes de la salida.
 - El 100% si el desistimiento se produce el mismo día de la salida o en caso de no presentación (no show).

Para la realización del Viaje Combinado, se precisa un mínimo de 12 pasajeros. En casos excepcionales, si el número de pasajeros inscritos no cubriera los mínimos pasajeros exigidos y con el fin de mantener nuestro compromiso de salida garantizada, los circuitos podrán desarrollarse sin guía acompañante, con un experto chofer conocedor de las rutas. En caso de no haberse obtenido este cupo, el viaje quedará automáticamente anulado, lo que será notificado por escrito al consumidor, con un mínimo de veinte días antes de la fecha de salida prevista, y sin que en este caso tenga derecho a indemnización alguna. De forma ocasional la visita panorámica de la ciudad de Madrid por motivos de operatividad, podría realizarse a través del servicio del bus turístico de la ciudad, sistema Hop-on Hop-off.

Las visitas y actividades turísticas mencionadas en el itinerario, serán satisfechas por guías locales y oficiales de las ciudades a visitar, tal como previsto.

ALOJAMIENTO

La categoría de los hoteles incluidos corresponde a su clasificación oficial de acuerdo con la legislación vigente en España, Portugal y Marruecos. Las habitaciones previstas son dobles y con baño privado. En el supuesto caso de que por cualquier causa fuera necesario efectuar algún cambio, el Operador se reserva el derecho de sustituir los hoteles previstos por otros de similar categoría. Los hoteles ofrecidos como previstos, son los que corresponden con nuestros cupos, negociaciones y acuerdos firmados en el momento de la edición de nuestro folleto.

Una vez se van agotando efecto de la venta diaria, procederemos a adecuar y brindar el producto según la oferta y posibilidades de Hotelería afín a la propuesta de inicio.

EQUIPAJES

El equipaje y demás enseres personales del usuario no son objeto del contrato del Viaje Combinado, entendiéndose, en cuanto al transporte terrestre y a todos los efectos que aquel los conserva consigo en cualquiera que sea la parte del vehículo en que vayan colocados y que se transporta por cuenta y riesgo del usuario. Debido a la limitación de la capacidad de los autocares, se permitirá el transporte máximo de una maleta (máx. 20 kgs.) y un bolso de mano por persona.

SEGURO

Estos Viajes Combinados gozan de la cobertura del seguro de accidentes. Los consumidores reciben la información sobre las coberturas.

RESPONSABILIDAD

La organización de los viajes incluidos en este folleto ha sido realizada por TRANSVIA MADRID, S.L. CIF. B-12054730. Título licencia CV Mm 1896-V. Las condiciones del viaje están sujetas en el Libro IV del

Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre de 2007 y demás disposiciones vigentes. Las partes contratantes se someten expresamente a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Españoles.

IMPORTANTE

Al adquirir el viaje, el pasajero reconoce y acepta las condiciones y regulaciones específicas mencionadas anteriormente. Para obtener información más detallada, se recomienda consultar también las Condiciones Generales de nuestro folleto de Europa, así como lo dispuesto en el Libro IV del Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, y demás normativas vigentes en España.

VALIDEZ

La vigencia del presente folleto será desde 23 de Marzo de 2026 hasta 14 de Marzo de 2027. No obstante serán válidos los cambios en la información cuando se hayan comunicado al consumidor antes de la celebración del contrato; o se hayan acordado modificaciones entre las partes contratantes.

Fecha de edición Enero 2026.

Seguro de viaje

Asegura tu viaje

Viaja protegido con el seguro incluido de VIAJES PARA TODOS, la protección esencial que necesitas.

✓ Válido para viajar en todo el mundo | 27 causas de anulación garantizadas



Para un extra de tranquilidad, amplía las coberturas con el seguro opcional

Resumen de coberturas y límites máximos de indemnización

Asistencia

Inclusión (56-0036363) Opcional (56-0036364)

1. Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente del Asegurado		
• España	600 €	1.000 €
• Europa y países ribereños del Mediterráneo	3.000 €	6.000 €
• Resto del Mundo	3.000 €	12.000 €
• Gastos odontológicos de urgencia	50 €	100 €
2. Repatriación o transporte sanitario de heridos o enfermos	Ilimitado	Ilimitado
3. Repatriación o transporte de un acompañante	Ilimitado	Ilimitado
4. Desplazamiento de un familiar en caso de hospitalización superior a 5 días:		
• Gastos de desplazamiento del familiar	Ilimitado	Ilimitado
• Gastos de estancia del familiar desplazado	310 €	500 €
5. Convalecencia en hotel	310 €	500 €
6. Repatriación o traslado del asegurado fallecido	Ilimitado	Ilimitado
7. Regreso anticipado por fallecimiento de un familiar	Ilimitado	Ilimitado
8. Regreso anticipado por hospitalización de más de 5 días de un familiar	Ilimitado	Ilimitado
9. Transmisión de mensajes urgentes	Incluido	Incluido

Equipajes

10. Robo, pérdida o daños materiales de equipaje	151 €	300 €
11. Búsqueda, localización y envío de equipaje extraviado	-	Incluido
12. Demora de más de 12 horas en la entrega del equipaje extraviado	16 €	30 €

Gastos de Anulación y Reembolso de vacaciones

13. Gastos de Anulación de viaje	-	1.500 €
14. Reembolso de vacaciones no disfrutadas	-	500 €

Accidentes

15. Fallecimiento o invalidez por accidente 24 horas	6.000 €	6.000 €
--	---------	---------

Responsabilidad Civil

16. Responsabilidad Civil privada	30.000 €	60.000 €
-----------------------------------	----------	----------

Precio por persona

Hasta 34 días 120 \$

Seguro de Inclusión

- La repatriación del Asegurado será hasta el lugar de inicio del circuito, no al lugar de origen del viajero asegurado.

Seguro Opcional

- La repatriación del Asegurado será hasta el domicilio habitual del Asegurado.
- Si el domicilio habitual del Asegurado está en el extranjero, la garantía de Gastos médicos o quirúrgicos por enfermedad o accidente será la de su país de origen.

Instrucciones a seguir en caso de siniestro

Cuando se produzca alguna circunstancia que esté cubierta por el seguro, comuníquelo inmediatamente a la Central de Asistencia 24h - ARAG:

- Desde España: 93 300 10 50
- Desde el Extranjero: +34 93 300 10 50
- Es imprescindible llamar comunicando el siniestro para tener derecho a percibir las prestaciones de la póliza.

El Asegurado deberá llamar a la Compañía Aseguradora, indicando:

- Su nombre
- El número de póliza indicado en el certificado
- Lugar y nº de teléfono del lugar donde se encuentra
- Descripción del problema que tiene planteado



Esta información no tiene validez contractual y no sustituye a las condiciones generales y particulares de la póliza que están a disposición del cliente en Viajes para todos y en INTERMUNDIAL. XXI. S.L.U., correduría de seguros, con domicilio social en la C/ Juan, 7, 28008 Madrid, inscrita en el R.M. de Madrid, hoja M 180.296, sección 8ª, libro 0, folio 148, tomo 11.482. C.I.F.: B-81517231. Inscrita en el R.D.G.S. y F.P con nº J-1541 y con seguro de R.C. y capacidad suficiente de acuerdo con el R.D. ley 3/2020, de 4 de febrero de distribución de seguros.

Una compañía de ATLANTICO